



CONSEJO DE SEGURIDAD

DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO SEPTIMO AÑO

2352^a

SESION: 13 DE ABRIL DE 1982

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/2352)	1
Aprobación del orden del día	1
La situación en los territorios árabes ocupados:	
Carta, de fecha 12 de abril de 1982, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas (S/14967);	
Carta, de fecha 13 de abril de 1982, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas (S/14969)	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (firma S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de los *Documentos* [o, hasta diciembre de 1975, *Actas*] *Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

2352a. SESION

Celebrada en Nueva York, el martes 13 de abril de 1982, a las 15.30 horas

Presidente: Sr. KAMANDA wa KAMANDA (Zaire).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: China, España, Estados Unidos de América, Francia, Guyana, Irlanda, Japón, Jordania, Panamá, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Togo, Uganda, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Zaire.

Orden del día provisional (S/Agenda/2352)

1. Aprobación del orden del día.
2. La situación en los territorios árabes ocupados:
Carta, de fecha 12 de abril de 1982, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas (S/14967);
Carta, de fecha 13 de abril de 1982, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas (S/14969).

Se declara abierta la sesión a las 17.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en los territorios árabes ocupados:

Carta, de fecha 12 de abril de 1982, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas (S/14967);

Carta, de fecha 13 de abril de 1982, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas (S/14969)

1. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Deseo informar a los miembros del Consejo de que he recibido cartas de los representantes de la Arabia Saudita, el Iraq, Israel, Marruecos, el Pakistán y Turquía, en las que solicitan se los invite a participar en el examen del tema que figura en el orden del día. De conformidad con la práctica habitual, me propongo, con el consentimiento del Consejo, invitar a dichos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional.

Por invitación del Presidente, el Sr. Blum (Israel) y el Sr. Mrani Zentar (Marruecos) toman asiento a la mesa del Consejo; y el Sr. Allagany (Arabia Saudita), el Sr. Mohammad (Iraq), el Sr. Naik (Pakistán) y el Sr. Kirça (Turquía) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

2. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Quiero informar a los miembros del Consejo de que he recibido una carta del representante de Jordania, de fecha 13 de abril [S/14970], que dice lo siguiente:

“Tengo el honor de solicitar al Consejo de Seguridad que extienda una invitación al representante de la Organización de Liberación de Palestina, a que participe en las deliberaciones del tema titulado ‘La situación en los territorios árabes ocupados’, de conformidad con la práctica habitual del Consejo.”

3. La propuesta del representante de Jordania no ha sido formulada de conformidad con las disposiciones del artículo 37 o del artículo 39 del reglamento provisional, pero si este órgano la aprobara, la invitación a participar en el debate conferiría a la Organización de Liberación de Palestina (OLP) los mismos derechos de participación que se otorgan a un Estado Miembro de conformidad con el artículo 37. ¿Algún miembro del Consejo desea hacer uso de la palabra sobre esta propuesta?

4. Sr. LICHENSTEIN (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): La delegación de los Estados Unidos ha manifestado en muchas oportunidades los motivos por los cuales se oponen al procedimiento especial que parece dar a la OLP los mismos derechos de participación en los trabajos del Consejo que si representara a un Estado. La OLP no es un Estado; es un movimiento político que presenta sus reivindicaciones en nombre de una colectividad cuyos miembros viven en diversas jurisdicciones políticas. Ninguna fórmula justifica que nos apartemos del reglamento del Consejo. La fórmula propuesta nos parece buscar de manera infundada realzar el prestigio y, ciertamente, falsificar el estatuto de aquellos a quienes se aplica.

5. Siempre hemos recalcado —y recalco hoy— que no nos oponemos a que el Consejo escuche a los representantes de la OLP. De hecho, no tenemos objeciones a que el Consejo escuche a los representantes de cualquier grupo político que tenga intereses en las cuestiones que aquí se debaten, pero consideramos que esto puede lograrse de forma legal únicamente de conformidad con el artículo 39,

que es la base tradicional que faculta al Consejo a conceder audiencias a personas que hablan en nombre de entidades no gubernamentales.

6. Por consiguiente, solicitamos que se someta a votación la forma en que se propone la invitación. Los Estados Unidos votarán en contra.

7. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Si ningún otro miembro del Consejo desea hacer uso de la palabra, consideraré que el Consejo está dispuesto a efectuar una votación sobre la propuesta de Jordania.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: China, España, Guyana, Irlanda, Jordania, Panamá, Polonia, Togo, Uganda, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Zaire.

Votos en contra: Estados Unidos de América.

Abstenciones: Francia, Japón, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Por 11 votos contra uno y 3 abstenciones, queda aprobada la propuesta.

Por invitación del Presidente, el Sr. Abdel Rahman (Organización de Liberación de Palestina) ocupa el asiento que le ha sido reservado en la sala del Consejo.

8. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Deseo informar a los miembros que he recibido una carta del representante de Jordania de fecha 13 de abril [S/14971], que dice lo siguiente:

“Tengo el honor de pedir que el Consejo de Seguridad invite al Sr. Clovis Maksoud, Observador Permanente de la Liga de los Estados Arabes, a participar en el examen del tema titulado ‘La situación en los territorios árabes ocupados’, de acuerdo con el artículo 39 del reglamento provisional.

9. Si no hay objeciones, consideraré que el Consejo decide acceder a esta solicitud.

Así queda acordado.

10. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): El Consejo se reúne hoy de conformidad con la carta, de fecha 12 de abril, dirigida al Presidente del Consejo por el representante de Marruecos [S/14967], y con la carta, de fecha 13 de abril, dirigida al Presidente del Consejo por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Iraq [S/14969].

11. El primer orador es el representante de Marruecos, a quien cedo la palabra.

12. Sr. MRANI ZENTAR (Marruecos) (*interpretación del francés*): Señor Presidente, permítame ante todo expresar a usted, así como a los honorables miembros del

Consejo, mi agradecimiento por haber accedido al pedido de Su Majestad el Rey Hassan II, quien, en calidad de Presidente del Comité Al-Quds, deseaba una reunión urgente del Consejo para examinar los graves acontecimientos que han tenido lugar nuevamente en la Ciudad Santa de Jerusalén, bajo ocupación militar israelí.

13. Quisiera también expresar toda la satisfacción de mi país al verlo presidir personalmente este debate, dado que, además de sus dotes de diplomático avezado, cuya contribución es particularmente buscada y altamente apreciada en las coyunturas más difíciles de las Naciones Unidas, mi país se enorgullece de mantener con el Zaire relaciones fraternales y estrechas y una cooperación mutuamente fructífera en esferas que revisten para su país y para el mío importancia primordial, especialmente para la salvaguardia de la paz y de la estabilidad en África y para la defensa y el reforzamiento de los valores de la unidad y de la armonía de nuestro continente.

14. No quiero dejar pasar esta oportunidad sin rendir homenaje a la Sra. Jeane Kirkpatrick, quien desempeñó brillantemente el mes pasado, en nombre de los Estados Unidos, la Presidencia del Consejo en un momento en que este órgano se enfrentaba, como también hoy, a situaciones peligrosas y difíciles para la paz y la seguridad internacionales.

15. Tras haber cumplido con mis deberes para con usted y para con los demás miembros del Consejo, deseo informar que en razón de la gravedad de los acontecimientos que han acaecido y que acaecen todavía en la Ciudad Santa de Jerusalén, Su Majestad Hassan II, Rey de Marruecos y Presidente del Comité Al-Quds, me ha hecho el insigne honor de encargarme que dé lectura al mensaje que el Soberano dirige a los honorables miembros del Consejo y, por su intermedio, y de los miembros del Consejo, a la comunidad internacional en su conjunto. Voy a dar lectura al mensaje real:

“Señor Presidente, si hemos tomado la iniciativa de solicitar la convocación del Consejo de Seguridad en nuestra calidad de Jefe de un Estado musulmán Miembro de las Naciones Unidas, nuestro pedido encuentra igualmente su justificación en nuestra calidad de Presidente del Comité Al-Quds de la Organización de la Conferencia Islámica. La carta que todos los representantes de los Estados que participan en esta Conferencia le han dirigido para apoyar nuestra gestión [S/14969], así como también el apoyo de todo el mundo musulmán, testimonian la profunda conmoción que experimentan tras los gravísimos acontecimientos acaecidos en Jerusalén el 11 de abril pasado.

“Una vez más, un acto sangriento y sacrilego ha tornado más peligrosa una situación que amenazaba ya la paz internacional. Los hechos son conocidos.

“Un militar israelí vestido con su uniforme irrumpió en la explanada donde se encuentra la mezquita Al-Aqsa, la mezquita venerada de Omar, que es uno de los lugares santos más reverenciados del islam y, utili-

zando un fusil de asalto, abrió fuego sobre la multitud de fieles musulmanes.

“La prensa internacional señaló que los testigos coinciden en cuanto a que el objetivo eran estos últimos. En este acto, dos hombres encontraron la muerte bajo las balas de este asesino: un sexagenario, guardián de la mezquita de Omar, y un joven de 20 años. El asesino, que se refugió en una de las mezquitas, siguió su obra de profanación y de barbarie y así hirió a 22 personas, muchas de las cuales se encuentran en estado de suma gravedad.

“La responsabilidad de Israel es indiscutible. Para tratar de liberarse de esta responsabilidad, pretende que el autor de estos crímenes actuaba *motu proprio*. Inclusive, aunque fuera así, Israel no sería menos culpable por no haber sabido o querido evitar tales actos criminales.

“La prensa internacional además se hizo eco, en esta ocasión, de la extrema pasividad —por no decir colusión— que el Gobierno israelí exhibió en Jerusalén respecto de diversos movimientos sionistas terroristas. Además, estos hechos, que tuvieron lugar después de toda una serie de actos hostiles perpetrados contra los lugares santos del islam en Jerusalén y contra los fieles que allí acuden, recuerdan aquellos que en 1969 ocurrieron por el incendio de la mezquita Al-Aqsa.

“Este acto incalificable suscitó la indignación de todos los musulmanes del mundo entero y dio lugar a la creación de la Conferencia Islámica, cuya primera reunión, celebrada en Rabat en septiembre de 1969, convocó a todos los jefes de Estados islámicos. La Conferencia constituyó un comité cuya tarea consiste en salvaguardar la presencia del islam en Jerusalén: el Comité Al-Quds, cuya presidencia nos fue confiada en 1979. La reunión cumbre de Taif nos confirmó en ese cargo en 1981.

“La agrupación de los países islámicos en torno a Jerusalén se explica por la infracción del derecho internacional de que fue víctima esa ciudad con su ocupación por Israel el 7 de junio de 1967. Tal acto no sólo fue reprobado por las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad acerca del carácter ilegal de la ocupación de los territorios adquiridos por la guerra que desencadenó Israel, sino que además fue objeto de condenas concretas, en la medida en que afectó a una ciudad que veneran tres religiones reveladas y cuyo estatuto sólo puede ser resultado de la negociación y no de una situación *de facto*.

“La situación así creada por Israel en Jerusalén no puede sino engendrar tirantez y, especialmente, debido a las agresiones que permite que se cometan contra ellos, dar a los musulmanes el sentimiento de la discriminación de que son víctimas y de las afrentas hechas a su fe. El menosprecio israelí de la vocación de coexistencia religiosa pacífica que Jerusalén deriva de una larga historia halló una nueva e inadmisibles manifestación en la votación realizada en el Knesset, el 30 de julio de

1980, con la que se pretendió hacer de Jerusalén la capital eterna de Israel. Esa votación tuvo lugar en violación de las disposiciones adoptadas por las Naciones Unidas, en particular de la resolución 476 (1980) que tenía por objeto preservar el carácter y el estatuto de los Santos Lugares.

“Deseamos reafirmar, en nuestro nombre y en el de 41 naciones islámicas, una solemne protesta contra un intento que no hace sino hundir más aún a Israel en la ilegalidad internacional y la provocación. Esta nueva actitud de hecho jamás contó con el reconocimiento de la comunidad internacional. Si nos remitimos a las reacciones gubernamentales, se comprueba que consideran inaceptable que el estatuto de Jerusalén haya sido objeto de una medida unilateral.

“Tal es lo que señalaron especialmente la República Federal de Alemania, que vio en ello un acto contrario al derecho internacional y a las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, y Francia, para la que se trata de una decisión enmarcada dentro de un conjunto de medidas que tienden a poner en tela de juicio el estatuto de Jerusalén. Esta opinión es compartida por el portavoz del Departamento de Estado de los Estados Unidos, al afirmar que ese país considera nulos los actos unilaterales que procuran modificar el estatuto de Jerusalén fuera del marco de un régimen negociado.

“Recordemos que los Países Bajos y 12 Estados latinoamericanos que tenían sus embajadas en Jerusalén decidieron, para poner de relieve su desaprobación de los designios israelíes, transferirlas de inmediato a Tel Aviv.

“Por último, las Naciones Unidas dieron a esas diversas reacciones de los Estados la consagración de la comunidad internacional organizada. Ya el 31 de julio, el Secretario General hizo saber que toda medida tendiente a modificar el estatuto de Jerusalén carecía de validez jurídica, y el 20 de agosto el Consejo de Seguridad condenó la medida israelí por 14 votos a favor y una abstención [*resolución 478 (1980)*].

“La medida unilateral que adoptó Israel, preñada de consecuencias políticas, también afecta gravemente la coexistencia pacífica de las culturas; y no cabe asombrarse de que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, con motivo de su Conferencia General, celebrada en Belgrado en octubre de 1980, haya aprobado una resolución por la que se condena a Israel por su decisión de apoderarse de Jerusalén.

“La comunidad internacional negó su reconocimiento basada en el derecho y la justicia, pero también en la razón. En efecto, la situación de hecho creada en Jerusalén por Israel, en violación del derecho internacional, culminó con actos cruentos que constituyen de por sí infracciones flagrantes del cuarto Convenio de Ginebra¹ sobre la protección de la población civil y afecta en sus propios principios a la vocación específica de Jerusalén, Ciudad Santa donde se reúnen las tres religiones monoteístas.

“No es posible dejar de advertir que los actos criminales de los sionistas están reñidos con los intereses de los fieles de la religión mosaica. Sólo mediante la tolerancia y el respeto mutuo de los hombres de fe y de buena voluntad, y no mediante nuevas guerras religiosas, recuperará Jerusalén su significación auténticamente celestial.

“Por eso pedimos con una insistencia indoblegable que se condene la situación de violencia e intolerancia que desfigura, baña en sangre y profana una ciudad sagrada, y que se reabra la cuestión de Jerusalén.

“El islam no se apartará jamás de uno de los principios fundamentales de su libro sagrado, el Corán, que dice así: ‘Actúa de la mejor forma hasta que tu enemigo te considere su amigo’.”.

16. Sr. NUSEIBEH (Jordania) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente, hace apenas dos semanas que el Consejo de Seguridad fue convocado [2344a. sesión] de urgencia bajo su prudente dirección para considerar los actos siniestros y provocativos de ocupación israelíes dedicados a dismantelar las estructuras y funciones de las instituciones municipales debidamente elegidas en las tierras palestinas y árabes ocupadas. Cometieron este acto de barbarie pistola en mano, con el propósito premeditado e ilusorio de quebrar la voluntad de nuestro heroico pueblo y completar la incorporación de su patria ancestral. A mano limpia y a pecho abierto el pueblo palestino luchó con las tropas de ocupación fuertemente armadas y les demostró que la fuerza bruta, el terrorismo y la ilegitimidad jamás podrán romper el espíritu indomable de un pueblo orgulloso que lucha por sobrevivir y liberarse del yugo de los invasores extranjeros a cualquier costo en vidas, daños y sufrimientos.

17. El domingo 11 de abril, a las 9.20 horas, una pandilla armada del ejército israelí dirigió un nutrido fuego desde puntos diversos contra la mezquita de Al-Aqsa, que es la primera Qibla del islam y su tercer santuario en importancia, y contra la magnífica Cúpula de la Roca, desde la cual el Profeta Mahoma —la paz sea con él— realizó su ascensión nocturna y espiritual al cielo. Este gran monumento había sido arduamente forjado por los hombres para gloria de Dios, a lo largo de muchos siglos; 14 siglos en total.

18. Esta carnicería israelí se produjo a fin de proteger a un soldado israelí o quizás norteamericano —porque de hecho es ambas cosas— llamado Alan Harry Goodman, en su jornada asesina de muerte y profanación. Asesinó a sangre fría a un guardia árabe inerme de 65 años de edad en la *Magharba* —Puerta Marroquí— sin que el centinela israelí que había allí lo detuviese; asesinó a sangre fría a otros dos guardias desarmados e hirió gravemente a un tercero en la entrada de la mezquita de la Cúpula de la Roca y, habiendo penetrado por la fuerza a la Cúpula de la Roca, abrió fuego contra los fieles en todas direcciones durante media hora. Los testigos oculares de la escena dijeron que llevaba una abundante provisión de municiones sobre sus hombros para asesinar al mayor número posi-

ble de fieles devotos y de civiles en el vecindario. Después que había asesinado a nueve y herido a otros 40 en la mezquita, este criminal norteamericanoisraelí concentró su fuego contra el *Al-Manbar* —púlpito—, contra los candelabros, los mosaicos, los mármoles y las alfombras, algunas de las cuales se incendiaron. Las bajas causadas por este ataque premeditado y bien planeado fueron por lo menos de 100 víctimas dentro y fuera de la mezquita.

19. Temerosos de que las víctimas enardecidas pudieran capturar a este terrorista de albañal, sus cómplices, las llamadas tropas israelíes antidesórdenes, impusieron un toque de queda total en esta ciudad histórica y antigua, demolieron parte de uno de los muros del santuario, irrumpieron en la Cúpula de la Roca y garantizaron la seguridad del criminal disparado contra la multitud y llevándolo en un vehículo militar cerrado.

20. Estos son apenas los puntos más salientes —informados verazmente y sin manipulación ni censura y a los que se ha intentado en vano restar importancia— de esta “masacre del Domingo de Pascua” en uno de los sitios más sagrados del islam y uno de los mayores legados de la humanidad, por la misma gente que debe su existencia a actos masivos de terror, destrucción y terrorismo contra el pueblo de Palestina desde mediados del decenio de 1940 y que son demasiados para enumerar aquí.

21. Quisiera poner ahora en conocimiento del Consejo de Seguridad los verdaderos objetivos de la masacre del Domingo de Pascua, ya que el pueblo palestino no ha escatimado jamás su sangre para defender su patria nacional, sus profundas creencias religiosas y su legado glorioso y milenarior.

22. Los propósitos y los medios sangrientos y exclusivos de los racistas israelíes son:

23. En primer lugar, completar el encarcelamiento, estrangulación y expulsión de los propietarios palestinos legítimos de Palestina. En 1947 y 1948 tuvieron bastante éxito —estoy seguro que temporalmente— al apoderarse ilegalmente de las cuatro quintas partes de Palestina y expulsar a la mayoría de sus habitantes mediante el terror y las matanzas más abominables, en desafío de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Y ahora, después de apoderarse y colonizar el 40% de la pequeña Ribera Occidental, incluyendo a la sagrada Jerusalén, un territorio de apenas 5.500 kilómetros cuadrados, y habiendo armado hasta los dientes a los colonos ilegales en tierras palestinas confiscadas, los agresores sionistas de todos los matices de opinión han estimado a todas luces que ha llegado el momento de expulsar a los que quedan. Como lo declaré durante el debate sobre la situación en los territorios árabes ocupados, la cuenta regresiva para la liquidación final de este proceso ha comenzado ya. La masacre del Domingo de Pascua no es más que una manifestación de este acto de canibalización.

24. En segundo lugar, la entidad y la ideología sionista racista están decididas a no tolerar otro credo o existencia que los que ellas hayan implantado. Están resueltas a des-

truir cualquier vestigio o legado islámico en la Tierra Santa, cuyo símbolo eterno es el santuario que incluye la mezquita de Al-Aqsa y la noble Cúpula de la Roca. En su lista de objetivos se encuentran también, por supuesto, los lugares sagrados cristianos que han profanado frecuentemente desde la ocupación e incluso desde 1948 se han enviado también cartas de amenaza a los dirigentes palestinos de la fe cristiana. Asimismo, una ambulancia obsequiada a la Universidad de Belén por Su Santidad el Papa mediante una organización eclesiástica alemana fue rechazada hace poco.

25. Un vocero del Departamento de Estado ha descrito el abominable crimen en contra de los santos lugares islámicos y de los fieles temerosos de Dios como el acto de un "individuo aislado y demente", dejando de lado el hecho de que hay documentos disponibles que prueban más allá de toda duda que este horrendo crimen fue llevado a cabo después de una serie de amenazas dirigidas durante las pasadas semanas a Su Eminencia el Jeque Saddruddin Al-Alami, Presidente del Consejo Supremo Musulmán en Jerusalén. Las amenazas y advertencias llevaban las firmas de los dirigentes de la banda terrorista Gush Emunim, los denominados guardianes del Monte del Templo, y de la banda terrorista del rabino Meir Kahane, cuyos hechos son bien conocidos en la propia Nueva York, y los cuales propician la expulsión completa y por la fuerza del pueblo palestino de su patria y la destrucción de la mezquita sagrada de Al-Aqsa. Estoy seguro de que algunos de mis colegas habrán leído el libro del rabino Meir Kahane que fue recientemente publicado, propiciando esta expulsión. Su Eminencia el Jeque Saddruddin Al-Alami notificó a las autoridades de ocupación del peligro pendiente sobre esos santos lugares y solicitó el retiro de los guardias israelíes que estaban dentro del sagrado santuario así como la intensificación de las medidas encaminadas a salvaguardar la santidad e inviolabilidad de esos santos lugares. Sus pedidos —a los que se acompañaban las amenazas proferidas— cayeron en oídos sordos en razón de la indudable colusión entre esas bandas terroristas y su padrino Begin y sus secuaces. Son ellos los sostenedores que inclinan el fiel de la balanza en favor del mantenimiento de su gabinete.

26. Por cierto, tal como figura en las actas taquigráficas de la sesión del Consejo de Seguridad del 1º de abril, consideré imperativo leer el texto de la carta de amenazas dirigidas al Director General de la Fundación Islámica y al Director General de Instrucción y Orientación Religiosa [*ibid.*, párr. 13], en el cual las organizaciones terroristas anteriormente mencionadas habían amenazado con volar la mezquita de Al-Aqsa, la Cúpula de la Roca y las áreas circunvecinas, con lo que se produciría previsiblemente un número elevado de árabes muertos y heridos. Declaré entonces que los miembros del Consejo podían pensar que esta no era más que otra de esas amenazas provenientes de las organizaciones terroristas, pero sabía perfectamente bien cuán borrosa es la línea entre las denominadas "organizaciones terroristas no oficiales" y el Gobierno [*ibid.*, párr. 11]. En esta materia hemos tenido una larga experiencia. Concluía aquí mismo expresando la esperanza de que el Presidente, en nombre del Consejo,

formularía una declaración advirtiendo que la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad en ninguna circunstancia permanecerían impasibles, ni aceptarían tan abominable crimen [*ibid.*, párr. 17].

27. Por cierto, nuestra prensa publicó una copia fotostática de una de esas amenazas, copias que, aunque no son claras y están en árabe, pongo a disposición de los miembros del Consejo. Haré arreglos para su traducción. Las autoridades israelíes de ocupación cuentan con los originales.

28. Luego de este asesinato a sangre fría de mucha gente inocente y de las heridas inferidas a muchos otros, y sabiendo los antecedentes de este acto bestial, el Consejo convendrá conmigo en que resultaba por demás inapropiado exonerar al criminal al tiempo que se deploraba el acto, cuando el vocero del Departamento de Estado, en efecto, absolvió al criminal calificándolo como un individuo aislado e insano. Esto equivale a prejuzgar una cuestión que se encuentra en estado de *sub judice*, si no es que se la encubre, para decir lo menos. El Consejo Supremo Musulmán en Jerusalén, que ha declarado una huelga general de siete días en los territorios ocupados, denunció una declaración formulada el domingo por el Gabinete del Primer Ministro Menahem Begin que describe al soldado israelí como un enfermo mental. El criminal, Alan Harry Goodman, proveniente de Baltimore, fue incorporado al ejército el mes pasado para el breve servicio que es costumbre presten los inmigrantes. Por supuesto, tiene doble nacionalidad.

29. El Consejo Islámico dijo que era absurdo que el Gabinete del Primer Ministro describiera al asaltante como insano, porque se supone que los soldados son sometidos a exámenes físicos. Además, agregó el Consejo Islámico, el asaltante no estaba solo. Afirmó que había sido protegido durante su ataque mediante fuego efectuado desde distintas direcciones. ¿Cómo es posible que haya podido continuar con sus disparos dentro de la Cúpula de la Roca por media hora hasta que se le terminaron la balas?

30. Los designios sionistas en contra del sagrado santuario islámico son de larga data e infames. Un repaso cronológico de estas actividades incluye lo siguiente:

31. Primero, se han llevado a cabo excavaciones continuas y profundas bajo la mezquita de Al-Aqsa y el sagrado santuario, estructuras que tienen 14 siglos de antigüedad, inmediatamente después de la ocupación sionista de la Ciudad Santa, además de la demolición de cientos de edificios en la zona adyacente. Estas hondas excavaciones han llegado a tales profundidades que todas las estructuras se vieron amenazadas con el derrumbe. Las excavaciones aún continúan.

32. Segundo, el 21 de agosto de 1969, los sionistas llevaron a cabo un complot para incendiar toda la mezquita de Al-Aqsa. El fuego causó la destrucción total del magnífico púlpito Salahuddin de 800 años de antigüedad, hecho a mano durante siete años por artesanos altamente calificados en Aleppo, así como de otras secciones importantes de

la mezquita. El incendiario, Michael Rohan, un israelí australiano, fue declarado insano —como en el caso actual— y enviado a Australia.

33. Tercero, el 9 de mayo de 1980 se descubrieron accidentalmente 120 kilogramos de poderosos explosivos, decenas de miles de bombas, cables y otros elementos explosivos pocos minutos antes de que detonaran en el techo de una escuela judía en la ciudad vieja, a 150 metros del objetivo. El movimiento terrorista Gush Emunim estaba tras este plan, que tenía como objetivo volar la mezquita de Al-Aqsa y otros edificios históricos. Era un viernes y decenas de miles de fieles podían haber sufrido la muerte o mutilaciones si ese arsenal de explosivos no hubiera sido descubierto accidentalmente dos minutos antes de la explosión.

34. Cuarto, grupos israelíes hicieron repetidos intentos para entrar por la fuerza en las mezquitas del sagrado santuario, lo que condujo a numerosos choques.

35. Quinto, el año pasado el Gush Emunim israelí inició la excavación de un túnel en dirección a la Cúpula de la Roca. El intento fue descubierto y desbaratado por los civiles.

36. Sexto, el jueves último, 7 de abril —es decir, tres días antes de la matanza del Domingo de Pascua— se descubrieron y desmantelaron en la entrada de la mezquita Al-Aqsa cargas explosivas colocadas por la misma banda terrorista israelí. Junto a las cargas explosivas había volantes en los que se amenazaba con volar la mezquita de Al-Aqsa y eliminar físicamente a los dignatarios religiosos. Las amenazas estaban escritas en mal árabe y provenían del asentamiento ilegal de Kiryat Arba, desde el que se divisa la ciudad de Al-Khalil (Hebrón).

37. Lo que pone aún más de manifiesto el carácter y la orientación de los culpables son unas pocas frases que aparecieron en una información sobre los acontecimientos de fecha 11 de abril enviada desde Jerusalén por el corresponsal David Shipler, de *The New York Times* del 12 de abril. Al referirse a los soldados israelíes, dijo:

“Antes de marcharse, uno de ellos, riéndose, arrojó una granada de gases lacrimógenos cerca de la mezquita, hacia la puerta principal. El humo que emanaba de la granada tan bien colocada entró en la mezquita y los fieles tuvieron que salir tosiendo y frotándose los ojos. Un anciano fue llevado a una ambulancia. Varios soldados se alejaron riendo.”

38. Si el lugar es tan sagrado para esas tropas como lo pretenden, es realmente incongruente que esos soldados puedan haberse conducido con tan belicosa y repugnante bajeza, lo que revela verdaderamente lo que albergan en lo profundo de sus corazones enfermos. No se trata de un solitario soldado enajenado: es una sociedad enajenada, que es tanto más peligrosa cuanto que está armada hasta los dientes por su aliado y pilar estratégico, los Estados Unidos.

39. Pero como en todos los encuentros a lo largo de la historia, el espíritu es siempre más poderoso que la má-

quina, ya que la máquina no es sino una invención del espíritu del hombre. Y el intento de privar a mil millones de musulmanes, casi una cuarta parte de la humanidad, de una de sus más caras áncoras espirituales no quedará sin respuesta. Los patrioteros y fascistas israelíes a la larga tendrán que descubrir ese hecho.

40. Su Majestad el Rey Hussein de Jordania, en respuesta a un pedido de su Majestad el Rey Khalid Ibn Abdul Aziz, de Arabia Saudita, ha ordenado al Gobierno de Jordania que declare mañana, miércoles, día de protesta solemne en todo el mundo islámico. Se suspenderá la actividad en los sectores público y privado en solidaridad con el pueblo palestino en lucha y en defensa del carácter sagrado de los santos lugares. Esta es una medida que, sin duda, será seguida por muchas otras, hasta que todas las fuerzas de ocupación israelíes se hayan retirado de todos los territorios palestinos y árabes ocupados —el primero de los cuales es la Ciudad Santa de Jerusalén— y se hayan restaurado plenamente todos los derechos del pueblo palestino. Esa es la única forma mediante la cual podrá restaurarse y asegurarse la serenidad histórica, la magnificencia y el mensaje universal y eterno de la Santa Jerusalén.

41. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): El siguiente orador es el representante de Israel, a quien concedo la palabra.

42. Sr. BLUM (Israel) (*interpretación del inglés*): El domingo pasado tuvo lugar una tragedia en Jerusalén. Un hombre que bien prodría haber estado enajenado cometió un acto de demencia. El delito fue rápida y vigorosamente condenado por el Gobierno de Israel, por los dos principales rabinos de nuestro país y por el alcalde de Jerusalén. El pueblo de Israel y el pueblo judío de todo el mundo comparten la sensación de repugnancia ante este acto despreciable. El autor fue aprehendido y deberá dar cuenta de sus actos ante un tribunal.

43. Hoy se nos ha convocado aquí por capricho de algunos países que tratan de explotar en la forma más cínica las fechorías de una persona en particular que actuó por cuenta propia a fin de echar leña al fuego del odio religioso e incitar los ánimos. Existe el peligro —más bien, en realidad, la certidumbre— de que este debate sea explotado a fin de excitar los sentimientos religiosos de millones de personas de todo el mundo. Hago un llamamiento al Consejo para que no permita que prevalezca aquí la voz de la intolerancia y el prejuicio. Lo que enfrentamos aquí no es meramente la intolerancia y el prejuicio sino también el fanatismo, el fanatismo en su más alto grado.

44. Nada oímos acerca de la preocupación santurrona de los representantes árabes cuando un fanático turco disparó contra el Papa Juan Pablo II en la Plaza de San Pedro el 13 de mayo de 1981; no se pidió entonces ninguna sesión del Consejo de Seguridad, y con toda razón. La seguridad y la paz internacionales no se consideraron amenazadas cuando centenares de fanáticos musulmanes asaltaron el sagrado santuario de La Meca en un ataque premeditado y bien planeado el 20 de noviembre de 1979. Se demoró más de un mes en sacar a los rebeldes de la mezquita, des-

pués de haber matado a 244 atacantes, herido a centenares y que rodaran 64 cabezas a manos de los verdugos sauditas. Los que han iniciado este debate no vinieron entonces al Consejo, ni tampoco hicieron oír su alarma habitual en sus propios consejos. Sabían perfectamente bien que un prolongado debate no haría más que caldear los ánimos y crear peligros para los guardianes sauditas del santo santuario de La Meca.

45. El motivo por el cual nos encontramos reunidos aquí en el día de hoy es precisamente el de alimentar la incitación, la violencia y las tensiones religiosas que se están provocando en otras partes. Este es el método que han escogido los dirigentes árabes para desviar la atención de sus propios problemas: la triste y cruel opresión de sus propios pueblos, la destrucción insensata de sus antiguas ciudades y mezquitas en Siria y el Líbano y los intentos de borrar de la memoria la destrucción por parte de Jordania de las sinagogas y cementerios judíos en Jerusalén.

46. Los países que están detrás de esta apresurada convocación del Consejo en el día de hoy son, naturalmente, los mismos que durante años no solamente han alentado los actos de terrorismo contra Israel, sino que también han prestado su apoyo militar, financiero, diplomático y de otro tipo a una organización terrorista empeñada en destruir a mi país y en asesinar en forma deliberada e indiscriminada a hombres, mujeres y niños en Israel y en otras partes del mundo. Nunca hemos escuchado una sola palabra por parte de ellos condenando las fechorías de la OLP. Lo que hemos escuchado durante muchos años ha sido su regocijo ante los asesinatos insensatos de israelíes y judíos por los terroristas de la OLP. Estos países que son responsables por el flagelo del terrorismo internacional, en general, y por el terrorismo de la OLP, en particular, tienen la audacia de aparecer aquí hoy como adalides de la ley y el orden en las relaciones internacionales. Indudablemente, dentro de pocos momentos escucharemos las palabras del representante de Siria, quien hace sólo dos semanas presentó ante el Consejo el sorprendente concepto de sacrificar a 40 millones de árabes a fin de lograr el noble objetivo de destruir a un Estado Miembro de las Naciones Unidas. También es posible que se nos someta a las tonterías habituales y altisonantes del Sr. Maksoud. Ya hemos estado sometidos a este despliegue de arrogancia, mentiras e hipocresías supremas por parte del representante del Reino de Jordania, que es el Estado árabe palestino y que durante 19 años de control jordano de los santos lugares de Jerusalén creó para sí un trágico historial de profanaciones y sacrilegios. Cuando escuchamos al Sr. Nuseibeh, frecuentemente nos preguntamos si se ha dejado persuadir por sus fantasías y sus abiertas mentiras.

47. Mientras las agudas voces de la incitación llenan nuevamente el aire, deseo asegurar al Consejo que, por su parte, Israel seguirá trabajando en pro de la paz y el bienestar de su capital, Jerusalén, y de su pueblo, así como en aras del mantenimiento del lugar especial que tiene Jerusalén en los corazones de las personas de distintas creencias en todo el mundo.

48. Bajo la protección de la ley de los santos lugares, aprobada por el Knesset en 1967, el Gobierno de Israel tiene el deber de proteger todos los santos lugares de Jerusalén. En virtud de esta ley, quien profane o viole de cualquier otra forma un lugar sagrado podrá ser sentenciado a siete años de prisión. Israel ha cumplido fielmente con sus obligaciones en este sentido.

49. Los enormes esfuerzos realizados por el Gobierno de Israel y, ciertamente, por cualquier gobierno, para proteger los santos lugares, infortunadamente, no constituyen ninguna garantía contra los actos aislados de sacrilegios cometidos repentinamente por personas que actúan en forma alocada, como ha ocurrido en este caso. Ese lamentable incidente no modifica en forma alguna la política fundamental del Gobierno y el pueblo de Israel de tratar de buscar la tolerancia y la coexistencia dentro de un clima de paz y reconciliación en Jerusalén, cuya santidad es altísima para el judaísmo, el cristianismo y el islamismo. No obstante los repetidos actos de provocación que se realizan aquí y en otros lugares, Israel mantendrá esta política, a diferencia de la que reinaba durante la época del control jordano en la ciudad entre 1948 y 1967.

50. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): El orador siguiente es el representante de la Organización de Liberación de Palestina, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

51. Sr. ABDEL RAHMAN (Organización de Liberación de Palestina) (*interpretación del inglés*): Este agosto Consejo ha sido convocado nuevamente para considerar otra amenaza a la paz y la seguridad en nuestra región y en todo el mundo como consecuencia de los actos criminales cometidos por las fuerzas de ocupación sionistas-israelíes. A pesar de que nosotros —el pueblo palestino— y la nación árabe hemos sido las víctimas de los crímenes y atrocidades más despreciables —y esos actos criminales no son nuevos para nosotros en vista de la ideología racista de los sionistas—, el crimen sacrilego cometido el domingo pasado tiene una importancia sin igual. Fue cometido en la fiesta cristiana del Domingo de Pascua y el blanco fue uno de los templos más sagrados, Al Harem Al-Sharif, la mezquita sagrada de Al-Aqsa.

52. Estoy seguro de que todos los representantes que se encuentran alrededor de esta mesa y en esta sala han leído los periódicos o han visto por televisión alguno de los detalles de lo que sucedió ese sagrado día cristiano en ese santuario musulmán, por lo que me siento obligado a compartir con ustedes alguna otra información acerca de ese acto criminal que los medios de difusión no pudieron, o no quisieron, divulgar.

53. A las 09.20 horas del domingo 11 de abril un grupo de soldados israelíes pasaron por dos puntos de control del ejército israelí. Entraron a la zona de la Cúpula de la Roca, Al-Harem Al-Sharif. Uno de los soldados fue identificado posteriormente como Alan Harry Goodman. Este soldado israelí, blandiendo un rifle de asalto M-16, de fabricación norteamericana, apuntó contra un hombre

de 65 años de edad, Haj Saleh Yaman, quien se encontraba sentado en un banco a la entrada de la mezquita, le disparó y lo mató a sangre fría. Después disparó contra Yihab Badr, un joven de 22 años de edad.

54. Protegido por el fuego de los otros soldados israelíes, que disparaban desde varias direcciones, Goodman entró directamente a la mezquita sagrada y comenzó a disparar contra los fieles que se encontraban rezando dentro del santuario. Más de 50 fieles fueron heridos.

55. Inmediatamente después de terminar su "misión", otros soldados israelíes que se encontraban en la zona se acercaron para rescatarlo. Mientras tanto, los fieles que se encontraban en la zona y dentro del lugar sagrado —confundidos y asombrados por este acto criminal y los brutales asesinatos cometidos— empezaron a gritar y a protestar. Los soldados israelíes respondieron con sus armas de fuego y gases lacrimógenos a fin de proteger la retirada de la "unidad de comandos" dirigida por Alan Goodman.

56. Los palestinos —musulmanes y cristianos— de la Ciudad Santa de Jerusalén y de otras ciudades, aldeas y pueblos de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, indignados ante este horrible crimen, salieron a las calles para expresar su ira y resistirse a la ocupación, así como para manifestar al mundo entero que nosotros, como nación palestina, sobreviviremos.

57. Los dirigentes de Israel dieron inmediatamente orden para que el denominado grupo antiterrorista se dirigiera a la zona, todo lo cual se hizo con rapidez y haciendo totalmente caso omiso de las emociones y sentimientos del pueblo y lo sagrado de los santos lugares y sin respetarlos. Los soldados israelíes contestaron con sus acostumbrados métodos neonazis de represión. Dispararon contra una multitud de civiles desarmados. Tan sólo en el primer día resultaron heridas más de 100 personas.

58. Las protestas y manifestaciones continuaron durante todo el día de ayer y de hoy en cada una de las ciudades, aldeas y campamentos de refugiados de la totalidad de Palestina, expresando la ira del pueblo ante el crimen de Israel. Los palestinos, armados exclusivamente con su fe, su decisión y sus pechos desnudos —hombres, mujeres y niños—, se enfrentaron a los soldados israelíes sionistas que estaban equipados con los instrumentos más sofisticados de opresión que la tecnología occidental ha podido producir. Esos soldados hoy mismo dispararon contra más de 27 palestinos. Catorce de ellos tienen menos de 12 años de edad. Un niño de siete años recibió varias balas en la cabeza en el campamento de refugiados de Jabaliya y fue asesinado por los superhombres de Menahem Begin.

59. Ese acto criminal no puede ser considerado, ni debe considerarse, como un incidente aislado, pues es consecuente con los métodos y las prácticas de los israelíes sionistas en Palestina. Creo que corresponde que recordemos aquí que el 9 de abril de 1948, aproximadamente en esta misma época, pero hace 34 años, otro hombre que

entonces fue descrito por sus iguales como demente, entró en una aldea palestina —la aldea de Deir Yassin— y mató a sangre fría a más de 254 aldeanos. Ese llamado demente de 1948 es ahora, en 1982, el Primer Ministro de Israel, Menahem Begin. Por lo tanto, no nos sorprendería si en algún momento el Sr. Alan Goodman recibe una recompensa de los sionistas y ocupa el cargo de Primer Ministro del Estado sionista. Pero, ¿de qué Israel sería el Primer Ministro?

60. Las enseñanzas sionistas y sus doctrinas racistas sólo pueden producir mentes enfermas. Una ideología que predica la superioridad por encima de los demás sólo puede producir mentes enfermas y un comportamiento criminal. Esto fue destacado en un editorial del *Washington Post* del 13 de abril, que nos advierte acerca de la explicación sencilla de que el incidente es el resultado de un alzado —un trastornado— que no debería recibir importancia desproporcionada, como quiso decirnos aquí hoy el representante de Menahem Begin. Tal vez sería demasiado sencillo, demasiado limitado, establecer relaciones entre los actos de una persona y los males que sufren su sociedad y sus dirigentes. El editorial del *Post* recalca esa relación:

"El pistolero pertenece a un grupo extremista, pero es un grupo extremista sostenido política y psicológicamente por una gran parte de la opinión pública de Israel. El Primer Ministro Begin no podía resistir la tentación de retorcer el cuchillo cuando deploró 'este sacrilegio horrible' de un lugar sagrado, como creyó necesario decir, 'para el judaísmo, la cristiandad y el islamismo', en ese orden cronológico."

61. Nuestro pueblo en el territorio palestino ocupado ha sido víctima del terror israelí sionista durante los últimos 30 años. Hace sólo cinco días, una campesina palestina fue asesinada por soldados israelíes mientras laboraba la tierra. Sólo estaba trabajando en sus campos, estaba desarmada y sin protección, pero fue asesinada en forma abierta y brutal.

62. Soldados israelíes y colonos sionistas secuestran y torturan —a veces hasta la muerte— a jóvenes palestinos. Los vigilantes reinan por doquier y los colonos sionistas practican cruelmente la vigilancia contra los palestinos. Se destruyen las cosechas. Se incendian los hogares. Los automóviles y la propiedad privada son objeto de actos de vandalismo por parte de esos colonos sionistas, que actúan con toda libertad. Los vigilantes sionistas, armados y bajo la protección de los soldados israelíes sionistas, se están extendiendo como una plaga por las aldeas y ciudades palestinas, intimidando, golpeando y aterrorizando a la población civil inerme con el propósito de obligar a los palestinos a abandonar su tierra para poder traer a más judíos sionistas de otras partes del mundo, como el Sr. Goodman, que procede de Baltimore, en los Estados Unidos de América.

63. Creo que vale la pena mencionar aquí que más del 60% de los denominados colonos nos los exportan desde los Estados Unidos. Y que el otro 40% procede principal-

mente de Europa occidental. En este sentido, los Estados Unidos no sólo exportan armas al régimen israelí sionista, sino que también exportan colonos sionistas para que utilicen esas armas.

64. ¿No ha llegado el momento de que los Estados Unidos comiencen a recapacitar respecto de su política y a adoptar algunas medidas en contra de esos norteamericanos con doble ciudadanía, que tienen pasaporte norteamericano y practican una ideología puramente racista en el extranjero, mientras —por lo menos desde el punto de vista jurídico— el racismo se condena en su propio país? ¿No es hora también de que los Estados Unidos —que no sólo practican ahora la separación de la Iglesia y el Estado, sino que de hecho crearon el país con inmigrantes que buscaron refugio justamente de países en que reinaba esa combinación dominante hace dos siglos— dejen de ayudar a instigar a una entidad fascista donde está institucionalizado el terrorismo estatal y el racismo y la discriminación racial sobre la base de la religión son práctica y política de aquel Estado?

65. Dije anteriormente que lo ocurrido en Jerusalén y lo que ha venido ocurriendo desde hace ya muchos años es resultado lógico de un sistema de gobierno, educación e información que propugna la inferioridad de los cristianos y de los musulmanes en Palestina y la superioridad de los judíos.

66. Hace poco tiempo, un conocido columnista de *The New York Times*, el Sr. Anthony Lewis, transmitió el mensaje y el significado tras los titulares de las noticias sobre los sionistas israelíes en su columna “Destruyendo el sueño”, publicado en el *The New York Times* del 1º de abril, al decir: “Israel está tratando, por la fuerza, de poner a un millón de palestinos bajo su control permanente.” Las consecuencias de ello, como observa, son alarmantes: “No podría existir una receta mejor para la división, el odio y la inseguridad.”

67. El sionismo anula la igualdad entre los hombres, y al hacerlo diluye las injusticias morales que un hombre, con abierta brutalidad, puede cometer contra otro. Esta ideología de la desigualdad adquiere vida y sentido en las acciones de los soldados israelíes y en las órdenes que a éstos se les impartan.

68. En el incidente del domingo, un soldado se rió al tirar una granada de gas lacrimógeno cerca de la mezquita. El humo llenó la mezquita y los fieles salieron de ella tosiendo y restregándose los ojos. Una anciana fue llevada en ambulancia. Algunos de los soldados se fueron riendo. Esta perversa manifestación de enemistad está respaldada por órdenes claras.

69. Un miembro del Knesset israelí, Uri Avneri, presentó a ese órgano una carta en la que se citaba a un soldado israelí y las órdenes que los soldados reciben de sus comandantes. Citaré ahora de la carta:

“Cuando ataque a cualquier persona afuera, primero golpéala con los garrotes en todo el cuerpo, a excep-

ción de la cabeza. No tenga consideración. Rómpale todos sus huesos. No dé explicación alguna. Ante todo, golpéala. No trate esta golpiza como un privilegio; es un deber. Ellos no entienden de otra manera.”

Estas son las órdenes del Gobierno militar a los racistas del ejército israelí en la Ribera Occidental, tal como fueron citadas por el antes mencionado Uri Avneri.

70. El profesor Amos Elon relata su conversación con dos soldados en un artículo publicado en el periódico israelí *Ha'aretz*: “Dijo un soldado: ‘¡Qué lastima que no los acabamos en 1948!’ El otro dijo: ‘Bestias. No es demasiado tarde para acabar con ellos hoy’”. El Sr. Elon preguntó por qué ellos querían hacer eso. La respuesta de los soldados fue: “Porque son árabes.”

71. La mayoría de nosotros no podemos encontrar justificación a esta abierta manifestación de racismo o hallar una respuesta a semejante “lógica”. Sin embargo, repetiré la respuesta del destituido Alcalde de Nablus, Bassam Shaka'a. El Alcalde Shaka'a perdió ambas piernas hace dos años en un intento de asesinato israelí. Cuando fue expulsado de su oficina, un soldado se burló de él llamándolo “sólo medio hombre”. El Sr. Shaka'a replicó: “Yo quizás haya perdido mis piernas, pero usted ha perdido su cabeza”.

72. En verdad, los sionistas han instituido una política de expulsión de los palestinos de su patria mediante el terrorismo, la opresión y la represión. Su plan es deliberado. Desde que comenzó la ocupación, más del 20% de la población de los territorios ha sido detenida. Más de 250.000 palestinos de la Ribera Occidental y de la Faja de Gaza han visitado tanto el centro de interrogatorio como las cárceles israelíes. Más de la tercera parte de la tierra de la Ribera Occidental ha sido tomada y expropiada ilegalmente aduciendo numerosos pretextos. Los campesinos que labraban la tierra y se ganaban así su vida, se han visto privados de su único medio de subsistencia. A algunos que pudieron conservar sus tierras, se les robó o desvió el agua, con lo cual sus cosechas perecieron y sus ingresos resultaron nulos. La ocupación militar sionista ha extendido su autoridad militar al ámbito académico y ha hecho que la educación misma de nuestra juventud, e incluso el medio ambiente educacional, resultaran casi imposibles. Y en contravención de las leyes y normas respaldadas por la comunidad internacional, la Potencia ocupante israelí ha desalojado de plano a parte de la población del territorio palestino ocupado. Sólo en los primeros 10 años de ocupación, los israelíes deportaron a más de 1.560 dirigentes de la comunidad palestina. Hace sólo dos años, el Consejo fue testigo de la expulsión de los Alcaldes de Halhoul y Al-Khalil. El año pasado, dos alcaldes fueron gravemente heridos en un intento de asesinato. Y tan sólo el mes pasado, tres alcaldes fueron destituidos de los cargos para los cuales habían sido electos. Dos de esos alcaldes fueron las mismas personas que sobrevivieron otros intentos de asesinatos contra ellos.

73. Los israelíes sionistas han aseverado que están en guerra con la OLP en el territorio palestino ocupado. Sí,

estamos en guerra con los israelíes. Es una guerra que ganaremos, porque representamos las aspiraciones nacionales de nuestro pueblo palestino. Representamos la voluntad de nuestro pueblo palestino y representamos no sólo a esta generación de palestinos, sino incluso a las generaciones de palestinos que no han nacido.

74. Estoy seguro de que todos aquellos que estén dispuestos y deseosos de entender, comprenderán la importancia de la identificación integral e inextricable de la OLP con el pueblo palestino.

75. No cabe duda de que nuestra región vive una tragedia. Nuestra tragedia emana de un movimiento racista y colonialista que tuvo su origen en Europa, un movimiento inspirado por el pensamiento colonial de Europa de la época, y deformado aún más por los refinamientos del pensamiento y de la conducta racista nazi. En otras palabras, el movimiento sionista es una combinación de ideologías teocráticas y antihistóricas obsoletas, equipado con métodos terroristas aprendidos de sus opresores nazis.

76. Este movimiento infame, que fue trasplantado al corazón de nuestra patria, es lo que los miembros conocen como el Estado de Israel, y constituye el origen de la trágica situación que los palestinos y los judíos por igual sufrimos en este tiempo.

77. Más del 60% de aquellos que nos privan, que privan al pueblo palestino de estar en Palestina, no nacieron en Palestina, incluyendo a Menahem Begin y a su representante Yehuda Blum, mientras que más del 60% de aquellos de nosotros que no vivimos en Palestina, nacimos en Palestina.

78. La resistencia a la ocupación ilegal de nuestra patria, Palestina, y a la continua negación de los derechos inalienables de nuestro pueblo por la junta sionista es la obligación legal y moral de todo el pueblo palestino. El pueblo permaneció junto a los franceses y a otros europeos en su lucha contra la ocupación nazi en la segunda guerra mundial. Los ocupantes sionistas no son para nosotros —lo aseguro— diferentes de los ocupantes nazis de Europa.

79. Quisiera recordar a los representantes que según todos los sistemas de valores humanos la violencia usada por una víctima en defensa propia, no puede ser equiparada con la violencia usada por el victimario. En verdad, cabe señalar aquí que los gobiernos responsables incluyen en sus guías telefónicas instrucciones a sus pueblos sobre cómo resistir la ocupación extranjera en el caso de que ella ocurra. Me permito recomendar a los miembros que consulten las guías telefónicas, por ejemplo, la de Suecia, en la que el Gobierno señala a la población los procedimientos a seguir para combatir a la ocupación, incluyendo el sabotaje contra las fuerzas de ocupación. Por lo tanto, mientras se nos nieguen nuestros derechos inalienables fundamentales a la libre determinación, la independencia nacional y a vivir en libertad y dignidad en nuestros hogares, no tendremos otra opción que la de continuar nuestra lucha, y no escatimaremos esfuerzos para lograr una solución pacífica de este conflicto que durante tanto

tiempo nos ha azotado y ha azotado a nuestra parte del mundo.

80. Nuestro objetivo es un arreglo pacífico basado en el reconocimiento de nuestro derecho nacional inalienable a la libre determinación y la independencia y la solución del problema de nuestros refugiados, dentro del contexto correcto de la legalidad internacional. No se nos pueden imponer planes que no satisfagan esas condiciones; y la experiencia de los últimos cuatro años debe servir de lección a todos los que tratan de detener el avance de la historia, retrotrayéndola en una actitud antinatural a los errores de la política hegemónica de la guerra fría.

81. Recordamos a los Estados Unidos que el militarismo no puede reemplazar las soluciones políticas. No hay estrategia ni consenso globales contra amenazas imaginarias en nuestra región que puedan engañar al mundo árabe, desviando la atención de nuestro pueblo del verdadero peligro inminente que hoy enfrentamos: los sionistas de Tel Aviv. Confiamos en las tendencias imperantes en nuestra región y en los sentimientos de nuestro pueblo. Quienes pretenden preocuparse por el logro de un arreglo pacífico en el Oriente Medio deben aprender a proceder en forma responsable, porque de lo contrario no harán sino agravar la situación.

82. Mientras los Estados Unidos e Israel sigan desafiando la voluntad de la comunidad mundial y la legalidad internacional, cabe esperar nuevos desastres. Israel no puede seguir comportándose como un niño que mata a sus padres y pide clemencia al juez por ser huérfano.

83. Nuestra lucha no requiere legitimación alguna. Tampoco se nos amedrentará. Advertimos a todos los que no comprenden o desconocen nuestra historia que deben estudiarla nuevamente. Hemos sobrevivido a todos los invasores a lo largo de nuestra historia: ellos se han ido, pero nosotros permanecemos.

84. Sr. LICHENSTEIN (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): No tengo el propósito de discutir la validez de cualquier cuestión que se nos pueda plantear. Pero en vista de la asombrosa presentación que hizo el representante de Jordania de la declaración publicada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos el Domingo de Pascua y, además, de las asombrosas inferencias que de ella extrajo, considero fundamental, para que quede constancia de ello, dar lectura ante el Consejo a la propia declaración. Fue publicada la tarde del 11 de abril por el Secretario de Estado interino, Subsecretario Walter Stoessel, y dice lo siguiente:

“Deploramos profundamente y condenamos la violencia insensata ocurrida en una de las mezquitas más sagradas del islam y hacemos llegar nuestras condolencias a todos los que han sufrido física y espiritualmente por ese ultraje. Según la información de que disponemos, el hecho fue obra de un individuo insano que ha sido puesto en custodia. Exhortamos a todos los gobiernos y pueblos del Oriente Medio a que se abstengan de llevar a cabo cualquier acto de violencia que pueda

causar nuevas pérdidas de vidas y aumentar la tirantez en la región.”.

85. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): El próximo orador es el representante del Iraq, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

86. Sr. MOHAMMAD (Iraq) (*interpretación del inglés*): En nombre de mi delegación y en mi carácter de actual Presidente de la Organización de la Conferencia Islámica, le agradezco a usted, Señor Presidente, y a los demás miembros del Consejo, esta invitación a hacer uso de la palabra. Tenemos grandes esperanzas de que, merced al buen criterio de la Presidencia, el Consejo pueda aprobar una resolución acorde con lo que dicta la justicia y el derecho sobre la grave cuestión que examina.

87. Las naciones del mundo musulmán juzgan imposible creer que el terrible crimen, motivo de esta reunión, cometido contra fieles pacíficos en la mezquita de Al-Aqsa pueda haber sido perpetrado sin la complicidad de las autoridades racistas sionistas. ¿Cómo explicar, si no, que un soldado israelí, armado con un rifle, pudiera pasar inadvertido por dos lugares de control israelíes, ingresar luego a la mezquita y a la Cúpula de la Roca, uno de los templos más sagrados del islam, y abrir fuego contra los fieles que allí se encontraban, sin que nadie tratase de detenerlo?

88. Deseo citar el siguiente pasaje de una información publicada el 12 de abril por *The New York Times* acerca de este acto criminal:

“...uno de ellos [los soldados], riéndose, arrojó una granada de gases lacrimógenos cerca de la mezquita, hacia la puerta principal. El humo que emanaba de la granada, tan bien colocada, entró en la mezquita y los fieles tuvieron que salir tosiendo y frotándose los ojos. Un anciano fue llevado a una ambulancia. Varios soldados se alejaron riendo.”

Nada necesito agregar a esta gráfica descripción de los actos de Israel y sus soldados, que pretenden proteger y respetar los Santos Lugares y la Ciudad Santa.

89. El Consejo se ha reunido varias veces durante este año para considerar la situación constantemente grave que impera en la Palestina ocupada, la política sionista de anexión paulatina y la eliminación del pueblo palestino. El acto criminal de un soldado israelí —que también es ciudadano estadounidense— contra el sagrado santuario de la mezquita de Al-Aqsa es manifestación de la mentalidad racista y colonialista de los gobernantes de Tel Aviv. Es triste observar que todas esas políticas y prácticas son alentadas y protegidas por los Estados Unidos, miembro permanente de este respetado órgano, mediante sus vetos y su respaldo militar y económico de la entidad sionista.

90. El acto criminal y brutal de las fuerzas israelíes contra los musulmanes en Al-Quds ha lanzado un nuevo desafío a todo el mundo islámico y ha provocado una protesta

generalizada en la comunidad musulmana. Consideramos que tal acto no es sino consecuencia lógica de una política destinada a injuriar y violar las creencias e instituciones religiosas del pueblo palestino y de toda la nación islámica.

91. La resistencia del pueblo palestino en los territorios ocupados es reflejo de la decisión de rechazar la ocupación militar fascista. Los despachos noticiosos de ayer y de hoy informan que la protesta palestina contra los actos criminales israelíes se ha extendido a toda la población de las aldeas de los territorios árabes palestinos ocupados. Se ha declarado una huelga general.

92. Además, todas las naciones islámicas han declarado su solidaridad con los árabes musulmanes y han expresado su indignación por este acto criminal. Su Majestad el Rey Khalid proclamó el 14 de abril como un día de protesta en todo el mundo islámico en señal de solidaridad con el pueblo palestino.

93. Mi país expresa su profunda preocupación e indignación por el desafío israelí a las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Creemos que ha llegado el momento en que la condenación y la censura por sí solas no bastarán para convencer a Israel de que desista de sus actuales actos de agresión y de sus perennes actos criminales. Es imperiosa la estricta imposición de las sanciones estipuladas en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, incluida la interrupción de las relaciones militares y económicas con Israel, a fin de que Israel se dé cuenta de que es imprescindible que ponga fin a su ocupación de los territorios palestinos y árabes, incluida la Ciudad Santa de Al-Quds.

94. Finalmente, una acción firme y decisiva del Consejo renovaría la fe de la comunidad internacional en la eficacia y capacidad de las Naciones Unidas con respecto al mantenimiento y al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales.

95. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): Cedo la palabra al representante de Jordania, quien la ha solicitado para ejercer su derecho a contestar.

96. Sr. NUSEIBEH (Jordania) (*interpretación del inglés*): Tengo que decir que me quedé perplejo al ver que lo que dije sobre la declaración del portavoz del Departamento de Estado fue calificado como algo “sorprendente”, como dijo el representante de los Estados Unidos. En realidad, no encuentra ninguna contradicción entre lo que dije hace poco y lo que él nos leyó, a saber, el texto de la declaración.

97. Tenía razón al decir que el portavoz del Departamento de Estado, en una forma espontánea y antes de que se realizaran las investigaciones del caso, expresó la opinión de que el hombre que cometió este acto abominable fue un “individuo solitario y demente”. Reconocí en mi declaración que el portavoz del Departamento de Estado había deplorado el acto al mismo tiempo que describió al criminal como un “individuo solitario y demente”. ¿Cómo podía saberlo?

98. También me sorprende, como dije en mi declaración principal, que el Departamento de Estado, con la magnitud de la información de que dispone, no conociera los antecedentes del crimen cometido en ese santuario sagrado. De hecho, recordé al Consejo la declaración que hice el 1º de abril, en la cual cité palabra por palabra las amenazas y las advertencias dirigidas a los líderes de la comunidad islámica en el sentido de que la mezquita de Al-Aqsa, la Cúpula de la Roca y todos los lugares adyacentes serían volados. Estoy seguro de que el Consulado General de Jerusalén, que dispone de un personal muy capaz, sabía perfectamente lo que estaba ocurriendo. Por lo tanto, me parece que se está apresurando a conclusiones erróneas. En realidad, es más que eso; constituye prácticamente una absolución a quien cometió el crimen cuando un portavoz del bien informado Departamento de Estado hace voluntariamente una declaración por la que califica a este hombre como a un "individuo solitario y demente". ¿Cómo podía saberlo?

99. La evidencia que presenté hoy demuestra que él formaba parte de una pandilla que le proporcionó completa protección y le permitió escabullirse a lugar seguro. No puedo comprender qué hay de sorprendente en mi declara-

ción ni de qué modo contradice la declaración que el representante de los Estados Unidos acaba de leernos. Dije que al mismo tiempo que deploraba el acto, el portavoz del Departamento de Estado se había animado a expresar su opinión de que había sido cometido por un "individuo solitario y demente"; porque aun cuando supusiéramos que se hará una plena investigación del caso, nadie debería aventurarse a emitir un juicio mientras el caso se encuentra todavía pendiente, debido a que, de esa manera, simplemente se absuelve al criminal de su delito. Todos sabemos que los locos no son responsables ni pueden ser castigados por ninguno de sus crímenes.

100. Por consiguiente, me sorprende que lo que dije haya resultado tan sorprendente al representante de los Estados Unidos.

Se levanta la sesión a las 19 horas.

NOTA

¹ Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 75, No. 973, pág. 287.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم . استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
